

## Promoción interna

La Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero (FIBAO) e ibs.GRANADA.

### RESUELVEN

Convocar un puesto de Responsable de Área de Gestión de Proyectos y Metodología de la Investigación, en la sede central de FIBAO en régimen de promoción interna, con carácter interino mientras dure la reserva del puesto de la titular.

#### Funciones a desarrollar:

- a) Implementar la estrategia de FIBAO en el área de gestión de proyectos y metodología de la investigación.
- b) Asistir y asesorar a los órganos de gobierno en cuantas cuestiones técnicas de la gestión de la investigación que se estime necesario su informe.
- c) Informar a la gerencia de FIBAO y a la Dirección Científica de las diferentes convocatorias al ser publicadas, de la resolución de las convocatorias y de los proyectos concedidos por centros.
- d) Informar a la gerencia de FIBAO y a la Dirección Científica del ibs.GRANADA de intereses, aspiraciones, necesidades de los grupos de excelencia y así apoyar las acciones estratégicas del ibs.GRANADA y de FIBAO.
- e) Impulsar la colaboración y coordinación con las Unidades de Investigación de los centros sanitarios del ámbito de FIBAO.
- f) Coordinar las funciones y actividades del personal de FIBAO perteneciente al Área de Gestión de Proyectos y metodología, en la central y en las sedes de FIBAO de los distintos centros.
- g) Coordinación con el resto de Áreas de FIBAO.
- h) Coordinación para la realización de eventos de difusión de convocatorias, de proyectos institucionales y de proyectos europeos.
- i) Seguimiento del registro de datos en la base de datos FUNDANET y en investiga+ y seguimiento de la calidad del dato.
- j) Coordinar la colaboración entre la Oficina de Proyectos Internacionales de la Consejería de Salud y Familias y FIBAO.

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	02/06/2021 13:05:14	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32WUNAA4UUKMVV867S849LC5QSD	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- l) Participar en las reuniones de coordinación del área de gestión de proyectos y de la OPI de la RFGI.
- k) Coordinar la comunicación con las diferentes Agencias Financiadoras.

**Requisitos de los solicitantes:**

- Licenciatura o grado universitario
- Poseer una experiencia acreditada de al menos 5 años como gestor de proyectos en FIBAO.
- Nivel de inglés medio.

**Se valorará positivamente:**

- Segundo idioma.
- Formación y Gestión de proyectos internacionales.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero Residente en España en el momento de solicitar la oferta de empleo.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada manteniendo su puesto base, tendrá una novación contractual, añadiéndose una adenda a su contrato, mientras dure la reserva del puesto de la actual responsable del Área de Gestión de Proyectos y Metodología.

**Objeto del contrato:** asumir la responsabilidad y coordinación del **Área de Gestión de Proyectos y Metodología de la Investigación.**

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá un plus o complemento de responsabilidad por importe de 542,59 euros brutos mensuales, que se abonará en cada una de las doce pagas ordinarias.

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta **“45/2021 Promoción interna”**. El plazo para presentar la solicitud es de 7 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del IBS.GRANADA. En la documentación a adjuntar hay que presentar un Plan Estratégico para el Área de Gestión de Proyectos y Metodología (máximo 6 páginas).

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	02/06/2021 13:05:14	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32WUNAA4UUKMVV867S849LC5QSD	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Dirección postal:** Avda. Madrid 15, 2ª Planta (Pabellón de Consultas externas) 18012 GRANADA. Tlf: 958- 023264

**Criterios de valoración:**

- Valoración del Plan Estratégico. Máximo 30 puntos.
- Experiencia en gestión de proyectos: se contará a partir de los 5 años mínimos exigidos. Máximo 20 puntos.
- Formación específica en gestión de proyectos internacionales. Máximo 10 puntos.
- Nivel de Idiomas. Máximo 10 puntos.
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de 30 puntos.

**Proceso selectivo:** El proceso de selección constará de dos fases:

- **Fase I: Valoración Curricular** Se valorarán el expediente académico, la formación complementaria, la experiencia laboral y otros méritos que aporten los/as candidatos/as. En esta fase se valorará también el **Plan Estratégico presentado por los candidatos/as**.
- **Fase II: Entrevista Personal.** A aquellos candidatos/as que obtengan una calificación de apto en la valoración curricular se les citará para realizar una entrevista personal con los miembros de la comisión evaluadora.

**Comisión evaluadora:**

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Directora-gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable de RRHH de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a 1 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE

FIRMADO POR	MANUEL ENRIQUE REYES NADAL	02/06/2021 13:05:14	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32WUNAA4UUKMVV867S849LC5QSD	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	